

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



B.O.C.M. Núm. 5 MARTES 7 DE ENERO DE 2014

Pág. 14

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Empleo, Turismo y Cultura

NOTIFICACIÓN de 25 de noviembre de 2013, de resolución de revocación del título-licencia a "Viajes Ibérica Overseas, Sociedad Limitada".

Por medio de la presente se pone en conocimiento de la empresa reseñada por parte de esta Comunidad Autónoma, Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, de la siguiente notificación:

Notificado. — Último domicilio conocido. — Disposición legal aplicable. — Objeto de la notificación

Viajes Ibérica Overseas, Sociedad Limitada. — Avenida M-40 (edificio Sky Line, polígono industrial Ventorro del Cano), 19, loft 42-43, de Alcorcón (Madrid). — Artículos 7, 10 y 11.c) y f) del Decreto 99/1996, de 27 de junio. — Resolución de revocación de título-licencia, CICMA número 258.

Lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

El texto íntegro de dicha Resolución, así como el expediente de referencia, se encuentra a disposición de la interesada en las dependencias de esta Consejería, Subdirección General de Competitividad Turística, Gran Vía, número 43, tercera planta, de Madrid.

Esta Resolución no pone fin a la vía administrativa, por lo que la interesada puede interponer recurso de alzada de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, ante la Consejera de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid, órgano competente para resolver en virtud del artículo 41 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes a partir de la presente publicación.

Madrid, a 25 de noviembre de 2013.—El Director General de Turismo, Joaquín Castillo Dolagaray.

(03/41.233/13)

